

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPAÑÍA ABIERTA
CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127

COMUNICADO AL MERCADO

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), compañía abierta, con acciones negociadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, hace público e informa a la Comisión de Valores Mobiliarios – CVM, a B3 S.A. – Brasil, Bolsa, Balcão (“B3”) y al mercado en general, que Renova Energia S.A. (“Renova”) divulgó, en la presente fecha, un Hecho Relevante con el siguiente contenido:

“Renova Energia S.A. – En Recuperación Judicial (RNEW3; RNEW4 y RNEW11) (“Compañía” o “Renova”), en cumplimiento a la Resolución CVM Nro. 44/2021, que revocó la Instrucción CVM Nro. 358, según modificaciones, informa a sus accionistas y al público en general que el Juez del 2º Tribunal de Quiebras y Recuperaciones Judiciales del Foro Central de la Comarca de São Paulo, donde tramita el Proceso de Recuperación Judicial del Grupo Renova, homologó el proceso competitivo de UPI Cordilheira dos Ventos, declarando como vencedora a AES GF1 HOLDING S.A., por el valor de R\$ 42.000.000,00 (cuarenta y dos millones de reales), sujeta al cumplimiento de condiciones precedentes usuales de mercado para su conclusión (“Transacción”). La Compañía además tendrá derecho a un earn out, en caso de que AES eventualmente implante una capacidad superior a 305 MW en áreas incluidas en el Proyecto.

Esta Transacción está debidamente en línea con la estrategia trazada por la Empresa en su plan de recuperación judicial, seguirá permitiendo su saludable erguimiento y la disminución de sus pasivos de forma sustancial, especialmente para el pago de los acreedores extra concursales y concursales, además de mantener la cuota de estos recursos para el mantenimiento de sus actividades operacionales, según lo previsto en el Plan de Recuperación Judicial.

La Compañía reitera su compromiso de mantener a los accionistas y al mercado en general debida y oportunamente informados dentro de los términos de la legislación aplicable”.

Belo Horizonte, 15 de marzo de 2022.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores